ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono nº 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias. | Sábado 31 de Mayo de 1913. | Año XXIX. — Núm. 8 884.

PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

PARA CUELLOS Y PUÑOS

PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO, QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS

PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.
Puños, — — 0,10 pesetas el par.

No se admiten menos de cuatro piezas. Se envían á planchar á Madrid los martes. Se entrega los sábados y domingos.

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

GARAGE SALMANTINO

Stos Michelin. Accesorios modernos

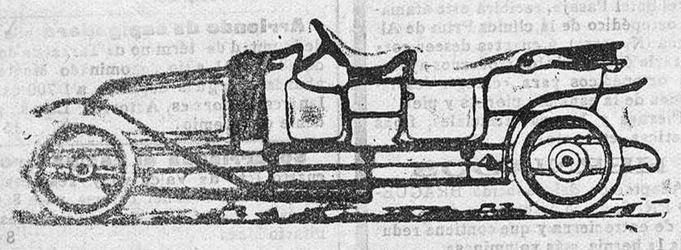

BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. - Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. —Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración —El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

General sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Ospa.ª mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Gran Taller Mecánico

Planchado Parisién

para cuellos, puños y camisas.

SE RECIBEN ENCARGOS EN LA SUCURSAL DE SALAMANCA

Gran Camisería La Tijera de Oro

Unica casa que hace el planchado de moda. - Doctor Riesco, núm. 8

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Ex-ayudante del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez á una.—Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

Almacén de maderas

de Soria, Norte y Portugal. Cañizos para tejados. Materiales para construcción de obras. Cal, yeso, cemento, mosáicos, azulejos blancos y de varios dibujos. Tubería de gres, teja plana, baldosilla, baldosín, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia; servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, 10 y 12. Teléfono número 16. FRANCISCO PEIX.

Emilia Coblella

CORSETERA

Managuda que fué durante muchos años de la famosa y elegante corsetería de Madrid La Jeunesse.

Ha sido nuevo domicilio:

Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Elegancia y comodidad en corsés á medida

Plácido Hernández

PLAZA MAYOR, 14

Ofrece á su distinguida clientela los más nuevos modelos en corsés para la temporada, con un rico y variado surtido en tejidos y fornituras para su confección. Sección económica en corsés confeccionados á precios reducidos.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA

Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende es el depósito de vinos, aguardientes y licores de

Rodríguez H.nos

LOS ZAMORANOS

CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Tocina (Toledo).

Gran fotografía de

J. Gombau.

Trabajo especial de la casa.

Seis postales UNA peseta.

Zamora, núm. 36

El "606,,

le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

con veinticuatro años de práctica

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

DE INTERES

Enseñanza agrícola ambulante

Por la Dirección general de Agricultura ha sido aprobado el plan de conferencias y prácticas que la Granja-escuela-práctica de Agricultura de esta provincia elevó á la Superioridad, habiéndose dispuesto por Real orden del 15 del actual que aquéllas se lleven á efecto en el próximo mes de Junio y en el de Septiembre.

Los pueblos en que se ha de realizar este servicio son: del partido de Alba de Tormes, tres; del de Béjar, uno; del de Ciudad Rodrigo, cinco; del de Peñaranda, seis; del de Salamanca, tres, y del de Vitigudino, cuatro.

Muchos pueblos de los que solicitaron este importante servicio no han podido ser atendidos en sus plausibles deseos por imposibilidad material de comprender á todos en una sola campaña, mas serán preferidos la mayor parte de ellos á los que lo soliciten para el próximo año.

El día 7 de Junio comenzará esta enseñanza ambulante en Alba de Tormes y á continuación seguirá en Villagonzalo, Berrocal de Salvatierra, Puerto de Béjar, Villares de Yeltes, Yecla, Valderrodrigo y Cipérez, quedando los demás para ser visitados en el mes de Septiembre.

A todos estos pueblos irán los ingenieros de la Granja, y secundados por los ayudantes y el personal subalterno de la misma, darán conferencias de carácter práctico y realizarán pruebas con las máquinas de cultivo y recolección que al efecto llevarán consigo. Dichas conferencias versarán sobre los temas que ha propuesto cada uno de los pueblos que han de ser visitados y las pruebas serán de aquellas máquinas que cada uno de ellos ha podido conocer.

De importancia capital es esta enseñanza agrícola ambulante, encomendada á las Granjas; pues ella sirve para hermanar en estrecho abrazo al campesino y al hombre de ciencia, y de este modo aprenda éste cuáles son las necesidades del primero y aquél aplique los conocimientos y adelantos más modernos que el segundo le enseñe, derivados del gabinete de estudio, del laboratorio y de la experimentación; este es el camino para que nuestra agricultura vaya paulatinamente haciéndose más racional y tome el carácter industrial de que hoy está desprovista, consiguiendo así una mayor riqueza en nuestro suelo.

Cuando hace poco tiempo veímos en un periódico ilustrado una fotografía que representaba un ingeniero agrónomo en viaje de propaganda, en el momento de dar una conferencia pública desde la plataforma de un vagón del ferrocarril del Gran Oeste Argentino, para difundir los conocimientos agrícolas y escuchado con atención una gran multitud, nos dió envidia del mundo que descubrió España á la civilización y que hoy, por uno de esos cambios que por su magnitud parecen absurdos, enseña á su madre lo que es civilización y es cultura.

Hora es ya de que entremos por nuevos derroteros y salgamos de esa apatía é indolencia, que hace emigrar pueblos enteros á tierras que no son las suyas.

MADRID AL DIA

Parlamentarias.

—Hombre, ¿qué le ha parecido el discurso de Romanones contestando á Polo y Peyrolón?

—¡Muy bien, muy bien! ¡Cuánta energía, cuánta claridad, cuánta democracia, cuánta gracia!... ¡Y qué solos se quedan...

—¿Los muertos?

—No, los senadores jaimistas.

—Diga usted uno, porque únicamente ha sido uno; Polo.

—Dos polos tiene el planeta.

—Pero uno el sistema parlamentario español.

—Antes había dos: Cánovas y Sagasta, pongamos por polos, y entre ambos giraba el eje ideal del mundo político regularmente.

—No tan regularmente; con desequilibrios y saltos mortales para la nación.

—Y ahora no hay más que uno. Polo, el supradicho.

—Y otro; ese, ideal.

—¿Cuál?

—El señor conde de Romanones.

—Falta don Antonio Maura.

—Por mí no falta; todo lo contrario.

—¿Y qué le ha parecido la actitud del fiscal del Supremo con relación á las autoridades inferiores por su proceder en las diligencias procesales del asunto macabro?

—¡Muy bien, muy bien! Yo siempre admiro todo lo superior.

—¿Y qué me dice usted acerca de la ley de Jurisdicciones, volcada en el Código penal ordinario?

—Magnífico, aunque todo lo ordinario es opuesto á mis gustos exquisitos. Soy elegante, como sabe usted.

—Pero fíjese en que ha terminado con esto una ley excepcional.

—No me parece mal. Lo excepcional en leyes suele tener algo de inquisitorial.

—¿Y qué opina usted de las Mancomunidades?

—¿Soy catalán acaso? Pregúntselo usted á Cambó.

—¿Va usted á dirigirme otra pregunta?

—Sino le molesto...

—Soy ministerial, también lo sabe, y necesito ir á la Cámara popular inmediatamente, porque habla don Antonio Maura. Es un momento decisivo para la política... Comprende usted? ¡Maura!...

—¿El otro polo?

—No sé si es polo ó si es eje, mas temo que nos parta por el eje á los adictos.

—Tranquilícese usted. Le estoy oyendo á hablar.

—¿Tiene usted teléfono?

—Como si lo tuviera. Frases ardientes, implacables anatemas, "duro, palo y tente tieso„.

—Siéntese usted.

—Esa seguridad... ¿Está usted seguro?

—Yo sí, ¡ya lo creo! No soy político ni he cometido ningún crimen. Hablemos de la Exposición de ganados, de la salud del doctor don Jaime Vera, del congreso español de las Artes del Libro, del Ministerio del Trabajo, de todas las cosas útiles que dan cierto interés amable á la diosa actualidad... Con que, decíamos...

—Yo no; usted se lo dice todo.

PALLOL.

DE LA DIPUTACION

COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Liaño y con asistencia de los señores Díez, Alonso y Sánchez García.

La Comisión informó un recurso de Manuel Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Espino, sobre restablecimiento de servidumbres.

Se aprobaron las cuentas municipales de Peñaranda de 1912.

Se informó otro recurso de un vecino de Villoruela, contra aquel Ayuntamiento, sobre anuncio del concurso para cubrir la plaza de secretario.

Se despacharon varios expedientes sobre ingresos, salidas y entregas de asilados del Hospicio, devoluciones de depósito y nóminas de víveres.

Se concedió autorización para litigar al Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada.

Se denegó al Ayuntamiento de Fuente de San Esteban la autorización que solicitaba para contratar un empréstito.

Se acordó ejecutar obras de blanqueo en el Hospicio y otras en el correccional.

Y después de otros asuntos y de conceder licencia á un vecino de Cantalapiedra para ejecutar obras en las inmediaciones de la carretera de dicha villa á Aldeaseca, se levantó la sesión.

Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda—según la nota oficiosa repartida á la prensa—no presenta proyecto alguno que modifique el actual sistema tributario.

Las particularidades que ofrece el proyecto de presupuestos de gastos de 1914, son las siguientes:

Plan de artillería, sobre la base de adquisición de modelos en el extranjero y construcción por la industria nacional; construcción de cuarteles, por valor de 15 millones de pesetas; nueva organización de los elementos armados, para hacer efectiva nuestra eficacia militar; plan de segunda escuadra y defensas marítimas; gran impulso al Giro postal; organización del ahorro postal y desarrollo de las obras públicas y de cuanto afecta á la cultura nacional.

El señor Villanueva ha entregado al ministro de Hacienda un presupuesto dividido en anualidades para Obras públicas exclusivamente, que asciende á 1 010 millones de pesetas.

De estos van invertidos 300, y los restantes se distribuyen en anualidades hasta el año 1923, siendo la primera la de 1914, que alcanza la cifra de 136 millones.

En Instrucción pública el aumento es de 20 millones, destinándose 10 de ellos á la construcción de escuelas y demás establecimientos de instrucción y los restantes á la mejora del material docente y de la situación ecoómica de los maestros.

También se distingue el proyecto de Presupuestos de 1914, de los precedentes, en que se acomete con brío la construcción de edificios públicos para los distintos servicios de la administración, como son, entre otros, establecimientos penales, Casas de Correos y Telégrafos, gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, etcétera, etcétera.

Entre estos proyectos merece especial mención el que se refiere al establecimiento de oficinas de Hacienda en los pueblos mayores de 20 000 almas, y que han de tener su radio de acción dentro del perímetro que abarque hasta 60.000 habitantes.

El señor Pérez Oliva y Los Hijos del Trabajo.

Debido á las gestiones de nuestro querido amigo el representante en Cortes por la capital, el excelentísimo señor ministro de Fomento, atendiendo los humanitarios fines que la simpática institución persigue, la ha otorgado una subvención de 500 pesetas.

Una vez más ha demostrado el señor Oliva, vicepresidente honorario de la sociedad, la influencia de que goza en las altas esferas y lo mucho que se interesa por la prosperidad de la benéfica sociedad obrera, y de cuanto afecta á los intereses generales que representa.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado.

Se han expedido las certificaciones académicas del alumno de Medicina don Guzmán Buxaderas Gombau.

—Al señor decano de la Facultad de Medicina se le remiten las instancias presentadas solicitando plazas de alumno interno, en la actualidad vacantes, para que designe tribunal y día en que se han de verificar los exámenes.

—Han sido nombrados maestros: de Torremocha (Cáceres), don Joaquín González Escalona; de Benialbo (Zamora), don Roque Lino Aguirre; de Cerecinos de Campos (Zamora), don Mariano Lachán Lafarga, y de Toro, don Angel Miguel Estrada, todos con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Clasificaciones.

Ha sido clasificado por la excelentísima Junta provincial de Derechos pasivos del Magisterio, el maestro propietario de la escuela nacional de niños de Alba de Tormes don Florencio Rivero Arévalo, quien cesará en la enseñanza de la escuela á fines del corriente mes; el haber que le ha sido asignado es el de 920 pesetas anuales.

EN LA CLERECÍA

La fiesta del Corazón de Jesús

Con la solemnidad y esplendor acostumbrados, se celebró ayer en la Clerecía la fiesta en honor del Corazón de Jesús, dedicada por el Apostolado de la Oración, allí establecida.

Desde las cuatro de la mañana comenzó á concurrir gente á la iglesia, dándose comunión general en las misas de cinco y media y siete, á gran número de fieles.

A las diez, tuvo lugar misa solemne á toda orquesta, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicó el elocuente orador sagrado reverendo padre Severino Montoya, S. J.

En ella se estrenó la hermosa custodia regalada por las señoras de Salamanca á los padres Jesuítas.

La iglesia se hallaba espléndida y artísticamente adornada é iluminada por gran cantidad de bombillas eléctricas.

Por la tarde, á las cinco y media, después de rezada la estación, rosario y hecha la consagración al Corazón de Jesús y dada la bendición, se organizó la solemnísima procesión, que recorrió las calles de Palominos, San Pablo, plaza Mayor, Navío y García Barrado.

Resultó brillantísima, saliendo en triunfo las imágenes del Niño Jesús, San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga, Purísima Concepción, Madre del Amor Hermoso, Corazón de María y Corazón de Jesús, en magnífica carroza, y formando en las filas las congregaciones del Apostolado de la Oración, Hijas de María, corte del Amor Hermoso, San Luis y San Estanislao, seminaristas, colegio de Irlandeses y otras y gran número de fieles.

Apesar de lo desapacible de la tarde, que amenazaba lluvia, la afluencia de gente que se agolpaba en las calles y balcones del trayecto para presenciarla, era grandísima.

La mayoría de los edificios se hallaban engalanados con magníficas colgaduras que aparecieron ya desde las primeras horas de la mañana.

Detrás de la carroza iban los párrocos de San Sebastián, San Martín y Purísima, revestidos de capa y dalmáticas, seguidos de una comisión del Cabildo, presidida por el señor vicario capitular; una comisión de Albuera, presidida igualmente por el señor teniente coronel, y otra comisión del Ayuntamiento, formada por los concejales señores Sánchez Rodríguez, Pérez Criado y el secretario señor Girón Severini.

Llegada la procesión á la Clerecía, el reverendo padre superior dirigió una sentida plática á los asistentes á la procesión, terminando con estruendosos vivas al Corazón de Jesús.

Delegación de Hacienda

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, se abre el pago á las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia, durante el próximo mes de Junio, por el orden de días que á continuación se detallan:

Día 2, retirados y jubilados.
Día 3, Montepíos militar y civil.
Días 4 y 5, todas las nóminas sin distinción.
Y 6 y 7, retenciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Melilla, el coronel del regimiento de Africa, nuestro querido amigo don Enrique Baños.

* Han llegado:

* De Madrid, el doctor Pinilla.

* De Fuente de San Esteban, el farmacéutico señor Tapia.

* De Lumbrales, el alcalde de aquella villa y antiguo compañero en la Prensa, don Pedro Hernández Comerón.

* Ayer estuvo en esta, de Peñaranda, nuestro querido amigo el procurador de los tribunales don Francisco Nodal.

* Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo é ilustre abogado el redactor de *Heraldo de Zamora*, don Juan Petit.

* En la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosa Barrio, hija del oficial mayor de la Diputación, con nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *El Mundo* y colaborador de EL ADELANTO, don Antonio Fernández de Velasco.

Fueron padrinos el presidente de la Diputación, señor Díaz Agero, y una hermana de la contrayente, y testigos el gobernador civil, señor Alonso Castrillo; el director de *El Mundo*, señor Mataix; el vicepresidente de la Diputación, señor Pérez Magnín; el administrador de *El Imparcial*, señor Elías, y el diputado provincial, señor Baños.

* La joven esposa de nuestro particular amigo el primer teniente de caballería de guarnición en Melilla, señor Santander, ha dado á luz con felicidad, un hermoso niño.

* El próximo lunes hace un año que falleció en esta ciudad la señora doña Angela Sánchez Mesonero, viuda de don Balbino Díez.

En tan triste fecha reiteramos á toda su familia, y en especial á su hijo político don Manuel Domínguez, nuestro querido amigo, el más sentido pésame.

TEATRO LICEO

"FEDORA,,

¡Vaya una nochecita que nos tenía preparada Matilde Moreno! Se conoce que la muy guapa y notable actriz debió pensar que después de tanto chiste y situación cómica como nos ha servido estos días en las comedias hasta ayer representadas, no estaría mal cambiar de cilindro y largarnos un drama truculento y espeluznante de Sardou, para lucir todos los aspectos de su gran personalidad artística.

Y así fué; conocíamos en Matilde las niñas ingénuas y enamoradas, las andaluzas, con garbo y gracia y casticismo, las francesitas de *vaudeville*, inquietas, finas y caprichosas, todos los variados matices de una mujer enamorada dulce é idílicamente, pero no avasallada por pasiones tempestuosas y fuertes, de esas que le hacen al espectador retorcerse en la butaca convulsivamente y hasta inquirir con las yemas de los dedos á ver si alguna bala invisible le ha atravesado de parte á parte.

Fedora es de este género. Es un drama demasiado intenso, que interesa y hace identificar al espectador con la obra, razón por la cual se pasan unos ratos deplorables. Menos mal que en estas escenas, atentatorias á nuestras pacíficas y burguesas digestiones, hay algo que se impone á nosotros y á la obra, y es la labor de actriz de la Moreno, á la cual seguimos con interés en todos los momentos, distrayéndonos así de las truculencias del drama. Justo es decir que Matilde hace hermosamente los cuatro actos.

El público, que la ovacionó frecuentemente, la llamó á escena al final. Con ella compartieron el éxito las señoritas Villar y Sampedro y los señores Viñas, excelente diplomático; Llopis, admirable en Ipa-

(c) Universidad de Salamanca

nof; Maximino, Jerez, Estrella, Sylas, Sainz, Lorigados, Calvo, Alcaraz, Povedano y Alcaraz.

***

Función para hoy: El aplaudido drama en tres actos y un prólogo, titulado *Sobrevivirse*, y el sainete en un acto y dos cuadros que lleva por título *El sexo débil*.

DE SALVATIERRA DE TORMES

Impresiones de la fiesta

El tren nos dejó en el humilde apeadero de Pizarral, que no por ello deja de ser útil, después de haber salvado muchos kilómetros en pocas horas; un zagal con buenos potros esperaba al cronista y amigos que le acompañaban; cuando descendimos del vagón, en que gracias á otras personas de buen humor que con nosotros iban de fiesta, se nos pasó el rato dulce y brevemente; unos continuaron su viaje más al Sur y otros lo terminaron antes.

Montamos en las caballerías preparadas; los picos de las sierras cubiertos por la nieve se distinguían tan bien que parecían tocarse con las manos.

Otra hora á caballo contemplando nuevos paisajes; á eso, y al motivo de encontrarse el sol próximo á su ocaso, no se sentían sus ardorosos rayos, y su luz, tibia y suave, invitaba agradablemente á comentar impresiones del viaje, perspectiva de los lugares que pasábamos ó vecinos, al rápido marchar de las nobles cabalgaduras, y nuestros ojos daban vista á la villa de Salvatierra, fin de nuestro viaje; desde un altozano se veían: Guijuelo, Guijo de Avila, Tala, Aldeavieja y la tristemente célebre Cespedosa de Tormes. El sol trasponía los confines del horizonte.

Pusimos pie en tierra y nos recibió amablemente el secretario de la villa, don Eudoxio Casero, nuestro anfitrión; su distinguida esposa doña Manuela Núñez y sus hijos, hiciéronnos los honores con la finura y bondad que les caracteriza. Repuestos nuestros cuerpos y estómagos, salimos á presenciar el baile que en la plaza tenía lugar como preludio de la fiesta.

El día 25 por la mañana, á las once, se celebró solemne misa en la bonita iglesia por el ilustrado y culto párroco don José Sánchez Bustos, asistido por don Antonio Casanueva y don Francisco González. Ocupó la sagrada cátedra el joven profesor de este Seminario don Alfredo García Roda, que elocuentemente cantó las excelencias del Sacramento de Amor, en cuyo honor se celebraba la fiesta; el templo estaba nutrido de numerosos fieles, en cuyos rostros se veía la satisfacción y alegría que rebosaba en sus corazones; los aromas de las flores y del incienso, los cambiantes de mil luces y los acordes del magnífico órgano, producían una deliciosa sensación de bienestar.

Después de la procesión del Santísimo, que recorrió las calles engalanadas de la villa, al compás de la dulzaina y el repiqueteo de castañuelas con los consabidos cohetes y tracas y los majestuosos y alegres tañidos de las campanas, se hizo el encierro de las reses que en la tarde de este día habían de ser capeadas, y acto seguido todo el mundo se retiró á comer.

La capea dió principio á las cuatro, con una concurrencia extraordinaria de público, que no quedó satisfecha porque el ganado careció de bravura y no fué posible que el gran número de émulos de Montes que invadían la anchurosa plaza, pudieran lucir sus habilidades.

Luego se organizó en la misma plaza un animadísimo baile, haciendo las delicias de la concurrencia un vejete apodado *Tinieblo*, que con sus inimitables castañuelas y su estupenda agilidad es capaz de entretener al más aburrido. Le deseamos que conserve muchos años tan buen humor.

Por la noche de este día, se celebraron bailes en dos salones, con extraordinaria concurrencia

Al siguiente día, segunda capea, que resultó algo mejor que la anterior, y repetición de bailes.

Nos acompañaron y tuvimos ocasión de saludar al médico don Luis Gómez, al alcalde don Valentín Zapatero y su hijo el ingeniero don Manuel, el médico de Guijuelo don Arturo Sánchez Bustos, los ricos hacendados de Fresno, don Fernando y don Santiago Sánchez, el teniente de la Guardia civil de la línea y otros muchos que sentimos no recordar.

Y entre las señoras y bellas señoritas que vimos y animaron los bailes retuvimos en la memoria á las de Sánchez, Zapatero, Gómez, Rosalía García, Remedios Gómez, Exaltación Rodríguez, Soledad Casero, Natividad y Rafaela Sánchez, de Maya (La).

Los mayordomos de la fiesta lo fueron don Pedro Sánchez Bustos, don Francisco González y don Mariano Zapatero, farmacéutico, sacerdote y ganadero, respectivamente; los cuales no regatearon medio para que la fiesta se efectuase con el mayor esplendor.

Nuestra impresión no pudo ser más halagüeña y satisfactoria, pues consiguieron los naturales de la histórica villa hacernos pasar unos días sumamente felices.

UN CONVIDADO.

"FORNOS,,
de Victoriano Martín
ESCALERILLA DE PINTO
Es el café restaurant mejor servido. Cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta. Servicio especial para bodas, barquetes y "lunchs,,. Precios moderados.

Chismografía taurina.

El distinguido ganadero don Antonio Pérez Tabernero (antes Gama), ha vendido una hermosa corrida de novillos para ser lidiados en la plaza de San Sebastián, el día 15 del próximo mes de Junio, por Posada y Belmonte.

***

Los toros que el veterano ganadero y querido amigo nuestro don Amador García, de Tejadillo, dió el pasado día del Corpus en Bilbao, constituyeron una buena corrida, cuya presentación magnífica fué objeto de grandes ovaciones al ganadero, haciendo los toros una gran pelea, brava, dura y poderosa, y dejando en la arena 16 caballos.

Reciba mi felicitación el señor García y sus hijos.

***

El conocido empresario de caballos Crisanto García, de Salamanca, ha obtenido la contrata de los 110 caballos, que tienen que presentar en las caballerizas de la plaza de Santander, el día 26 de Junio, en la que se celebrará la famosa corrida mónstruo, lidiándose 21 toros y de la que ya tienen noticia los lectores.

***

El día 14 de Junio matarán en Logroño seis buenos mozos de Carreros, Posada y Belmonte.

***

En Zamora se ha organizado, según la prensa de aquella ciudad, la anual corrida para el día de San Pedro, con un buen cartel.

Según parece, se lidiarán seis hermosos toros de Neches, por Chiquito de Begoña y Gaona ó Cochero de Bilbao.

T.

El Ministerio del Trabajo

El presidente del Consejo ha leído un proyecto relativo á la creación del nuevo Ministerio del Trabajo, sobre la base de la reorganización de los servicios de Industria, Comercio y Trabajo, afectos al ministerio de Fomento. Estos servicios serán señalados por la Presidencia del Consejo.

El nuevo Ministerio comenzará á funcionar el día 1.° de Julio próximo, con un crédito extraordinario de dos millones de pesetas, con cargo al presupuesto de Obligaciones generales.

LOS CINES

Bretón.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará en este teatro el solemne acto de reparto de premios con que las señoras catequistas estimulan á los obreros que con gran perseverancia han asistido á las clases dirigidas por ellas en esta Universidad.

Habrá discursos por obreros y señoritas y se cantarán y tocarán al piano, á orho manos, escogidas composiciones musicales.

La entrada será por invitación.

***

Una vez terminado este acto, se verificará la acostumbrada sección continúa de cine con nuevas y entretenidas películas.

La sección dará comienzo á las siete y terminará á las doce de la noche.

Según hemos oído, desde el próximo lunes la empresa de este teatro piensa celebrar función diaria de cinematógrafo, con objeto de dar á conocer lo más saliente y moderno en este género de espectáculo.

Lo que hace falta es que el público responda á los buenos deseos de la empresa.

Moderno.

Mañana se celebrará en este teatro el grandioso *debut* de la bella y notabilísima canzonetista seria, á gran voz, primer premio del Conservatorio de Madrid, Trinidad Fernández, artista que ha cosechado muchos aplausos en cuantos teatros se ha presentado, por su fina y delicada voz.

Se exhibirán preciosas cintas cinematográficas.

Las secciones serán á las siete y media, nueve y once.

ACCIDENTE

Un obrero, grave.

Esta mañana, y al tiempo de entrar en máquina el periódico, nos comunican que en la fábrica de abonos de los señores Pío Remírez y Compañía, un obrero, que cavaba en las Cámaras de superfosfatos, se le vino encima un bloque de estas materias, sufriendo tan importantes quemaduras, que una vez curado fué llevado al Hospital en grave estado, donde continúa ocupando una cama en la sala de la Milagrosa.

El obrero herido llámase Ramón Rollán.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del infortunado obrero.

Para verano
Ha recibido la casa Prudencio Santos Benito las últimas creaciones en abanicos y sombrillas. Modelos nuevos cada quince días. Guantes de hilo, fino, 60 céntimos par. Plaza Mayor, 17, 18 y 19.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Santibañez de Béjar

Conclusiones definitivas del acusador particular y la defensa.-Informes de las acusaciones pública y particular.-Suspensión.

Abierta la sesión de ayer, la representación de la parte perjudicada y la de la defensa, hicieron entrega al secretario del tribunal de los escritos en que establecen sus conclusiones definitivas, que fueron leídas.

El del acusador.

Reproduce en él íntegramente las conclusiones 1.ª, 2.ª y 3.ª del de calificación provisional y solamente varía la 4.ª

En ella consigna los hechos que integran las circunstancias agravantes de premeditación conocida y despoblado que estima concurrieron en la ejecución del que es orígen del proceso.

El de la defensa.

Lo constituyen los hechos que, á su modo de ver, determinan la circunstancia eximente que alega en favor del procesado.

Informe del fiscal.

Empezó el señor Mansilla su disertación pidiendo al Jurado que aceptase sus conclusiones, porque además de proceder así en justicia, puesto que han tenido cumplida justificación con las pruebas del sumario y las practicadas en este acto, están colocadas en el justo medio, huyendo, como siempre lo hace, de los pesimismos de la acusación particular y de los optimismos de la defensa, que en conciencia los considera exagerados.

Refiere el hecho de autos, diciendo que entre las familias de Narcirso Briz Sánchez y Plácido Briz Hernández existían resentimientos por motivos no puntualizados, que se cristalizaron más desde el 13 de Junio de 1911, fecha en que fué muerto por Leandro Briz, hermano del Narciso, otro del Plácido llamado Tomás.

Estos odios fueron acentuándose á medida que el tiempo transcurría, y en estas condiciones, llegado el 20 de Agosto último, el hoy procesado, provisto de una escopeta y cartuchos cargados con perdigones y postas, salió de caza por el término de Santibáñez de Béjar, llegó al sitio denominado las Atalayas, y observando que por un camino rural que allí hay venía el Narciso Briz con un carro, se ocultó detrás de una de las paredes que existen á los dos lados, construyó unas troneras y esperó á que pasase, en cuyo momento alevosa y traidoramente le hizo por la espalda un disparo que le derribó en tierra, y al levantarse y mirar repitió otro, cayéndole por segunda vez y para no levantarse más.

Para justificar que de esta manera y no de otra ocurrió el suceso, analizó con gran minuciosidad el informe de los peritos médicos, la declaración del testigo presencial Pablo García y las de todos los demás, haciendo razonamientos muy lógicos é irrebatibles.

Demostró después que el procesado Plácido ha faltado á la verdad, de manera tan burda é inadmisible, que no es posible aceptar lo que dijo. Las consideraciones que expuso encaminadas á robustecer tal afirmación eran irrefutables.

Rebatió las circunstancias agravantes de premeditación conocida y despoblado que la acusación particular aprecia, como así bien la eximente de legítima defensa que la defensa alega en favor del procesado. Para ello se refirió á la resultancia de las pruebas, deduciendo argumentos de gran importancia, y con suma claridad evidenció que las declaraciones de los testigos Gregorio y Nicolás Blázquez Domínguez eran falsas de toda falsedad.

Como no es posible transcribir ni aun de manera aproximada el informe del señor Mansilla, baste decir, como resumen, que fué brillantísimo y nutrido de razonamientos abrumadores, hasta el punto de que con claridad meridiana demostró la culpabilidad del procesado en la forma por él mantenida.

Terminó exhortando al Jurado á que prescindiendo de prejuicios y de requerimientos que se le hicieran, fuesen veraces al dictaminar su resolución.

Se interrumpió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Informe del acusador particular.

Lo inició el señor González Cobos, pidiendo justicia en nombre de la viuda del infortunado Narciso Briz, víctima del odioso crimen que motiva los debates, propio de los tiempos que pasaron, en que los crímenes se cometían por el móvil de la venganza, evocando la *vendetta* que hizo célebres los anales de la criminalidad con los corsos de la Córcega, recordando también la costumbre de pueblo medioeval, que todas las aspiraciones que en la vida tenían los individuos en cuya familia se produjera la muerte violenta de alguno de los suyos el tomarse la justicia por su mano, degenerando este estado en violentas pasiones de venganza que esperaban con deseo satisfacerla.

Resulta, señores del Jurado—decía—que el procesado es el genuíno representante de los corsos y los rifeños, puesto que por gran espacio de tiempo alimentó la idea de la venganza, y esto es menester que se castigue con mano dura para evitar que se cometan crímenes tan repugnantes en Castilla.

No hace un año que en esta misma sala se demandaba justicia para un hecho en que fueron protagonistas individuos de la misma familia, con los papeles cambiados; todavía resuena la voz de la acusación pidiendo esa justicia, y no olvideis que tuvieron que reconocer que el hecho se cometió cara á cara, no á traición, y sin embargo, el Jurado condenó.

Tengo la seguridad de que en este caso hareis justicia porque sois hombres honrados, y aunque dicen que traeis prejuicios, no quiero creerlo, sino que por el contrario, si alguien os molestara, no dudo que azotareis el rostro de los mercaderes que pretendan poner precio á vuestra dignidad, y al salir de aquí lo hareis con la frente alta.

Y dicho esto—continuó—voy á entrar en el fondo del asunto empezando por manifestaros, señores del Jurado, que en lo esencial estoy conforme con todo lo dicho por el señor fiscal, pero aunque sea repitiendo, no tengo más remedio que aducir cuanto se me ocurra en pro de mis pretensiones.

El hecho principal lo refiere en los mismos términos que el ministerio público, con ligerísimas variantes.

Afirma que el origen de aquel fueron los odios que se profesaban las familias Briz Hernández y Briz Sánchez, desde la fecha en que fué muerto Tomás Briz, hermano de la última, por otro de la primera; odios que fueron más hondos, á partir de la fecha en que se celebró el juicio oral, por aquel hecho, que sin duda fué cuando el hoy procesado acarició la idea de venganza contra el Narciso, á quien creía autor de haber intervenido en la muerte del Tomás, y no obstante no ser cierto, persistió en ella, se adueñó de su alma, premeditó el crimen, y lo exteriorizó por medio de reiteradas amenazas, llegando hasta su ejecución, de la manera alevosa en que lo llevó á efecto.

Para justificar que el crimen se perpetró conforme él sostiene, analizó con gran minuciosidad la declaración del procesado, que no obstante su negativa, sirve para demostrar que no salió de caza el día de autos sino que fué preparado con la escopeta y cartuchos *ad hod* á esperar á Narciso que sabía se encontraba en el campo, y conocedor del camino por donde había de regresar, se apostó en el sitio de las Atalayas, construyó las troneras, se ocultó detrás de la pared y esperó á que llegase la víctima, como el cazador espera la pieza, poniendo así fin á la obra criminal que tenía bien premeditada, aprovechándose para ello de la circunstancia de ser aquel un lugar despoblado.

Robusteció todo esto con el estudio de las demás pruebas, alegando razonamientos de gran fuerza, y evidenció al propio tiempo que el procesado no obró, no pudo obrar en defensa en la ocasión de autos.

Con argumentos sacados de los hechos y de las pruebas, demostró que las agravantes de premeditación y despoblado concurrieron en la ejecución del hecho.

Basta decir, porque otra cosa no es posible, que el señor González Cobos pronunció un discurso de acusación elocuentísimo, razonado, valiente y completo bajo todos los aspectos.

La terminación, á grandes rasgos, fué así: Y nada más. Si yo pudiera, señores del Jurado, traer el cadáver ensangrentado de la víctima y colocarlo junto al banquillo, no temería que imperase la justicia.

Y digo esto porque temo que acudan á vuestros sentimientos en demanda de piedad, pretendiendo impedir que administreis la justicia que reclama no solamente la sociedad, sino tres desamparados huérfanos; pues tened entendido que la viuda no os la puede pedir por que á raiz de ser vilmente asesinado su esposo, se perturbaron sus facultades mentales y en ese estado se encuentra hoy.

No perdais de vista las consecuencias que acarrearía la impunidad. Entre vosotros, señores del Jurado, hay quien hace pocos días pidió justicia Que os diga cuál sería su desesperación sino se la hubiérais dado á ese padre que mostraba lacerado su corazón por la deshonra de que bía sido víctima su hija. No olvideis tampoco que mañana os puede ocurrir á vosotros esto mismo, porque Dios castiga por donde se peca.

Pensad sobre todo muy mucho antes de dar vuestra resolución, y si creeis que el procesado es culpable, declararlo así; pero si á pesar de esta convicción lo declarais inculpable, tened entendido que en tal caso sobre vuestras conciencias caerá la sangre de los Briz y que dareis lugar á que de nuevo surgiese la venganza para que el crimen de que fué víctima el Narciso, no quedara en la impunidad, y además tened entendido que de vuestros actos sois responsables no sólo ante Dios, sino ante la sociedad.

En esta situación, á las ocho de la noche, se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.

EL LICENCIADO SALVADERA.

El precio del trigo.

He aquí el precio del trigo en los mercados reguladores, durante la semana última:

Valladolid, 52 reales fanega; Medina del Campo y Salamanca, 51; Arévalo y Medina de Rioseco, 50; Palencia, 49,50; Barcelona, 49; Badajoz, Burgos, Córdoba y Sevilla, 48; Zamora, 47.

Promedio con relación á la semana anterior, 49,43.

Alza, 0,20.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Don Juan Fernández Vicente, para honrar la memoria de su hija la virtuosa señorita Amelia Fernández Martín (q. e. p. d.), ha enviado 250 pesetas para dar en el día de hoy, que cumplía los años, comidas extraordinarias á los pobres.

La señora y señoritas de Albertos (don N.), han donado cinco pesetas, y otras cinco la señora de Hernández Wright.

Sección de noticias

Atendiendo á las quejas que le han sido dirigidas por los vecinos de la calle de Abajo, el señor inspector provincial de Sanidad ha ordenado al dueño de las cabras que se albergan en la casa número 18 de citada calle, que en el término de diez días las traslade á establo emplazado fuera del radio urbano de la ciudad, sopena de incurrir en la correspondiente multa.

PRIM Ortopédico en Salamanca.
El día 4 y la mañana del 5 de Junio, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado ortopédico de la clínica Prim de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.
Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas etc. etc.
HERNIADOS
Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.
Sus precios desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.
En Valladolid el 3, hotel Inglaterra, 28, 29 y 31 M.—2 y 4 J.

Por orden gubernativa se autoriza á los alcaldes de Martiago y Barba de Puerco para celebrar novilladas los días 13 y 14 de Junio.

Esta tarde, de cuatro á nueve de la noche, tendrá lugar en El Talismán un brillante baile, organizado por los alumnos de la Normal de Maestros, como despedida de curso, al que han sido invitadas las alumnas de la Normal de Maestras y otras muchas señoritas, esperándose que ha de verse concurridísimo.

¡¡La fealdad!!
que en las señoras produce el pelo ó vello, desaparece sin la menor molestia con la Pasta Depilatoria Iris. Justo Bajo Avila, San Justo, 2 Doguería y Art Foto. Gratis catálogo ilustrado 15—a—9

DURANTE el embarazo, conviene tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Se vende en farmacias.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún el lunes, 2 de Junio, y la apliquen por el eterno descanso de doña Angela Sánchez Mesonero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Por el número de las solicitudes presentadas al Gobierno civil por los presidentes de las sociedades obreras de la provincia interesando la expedición de certificados de existencia de aquéllas, cabe anticipar que no quedará ninguna dentro de la provincia que no se acoja á los beneficios del derecho electoral del Instituto de Reformas Sociales.

Enfermedades de la vista.
Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca
Consulta: de once á una.
La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dianógeno Saiz de Carlos

Por el señor gobernador civil, se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por la Diputación provincial, contra acuerdo de aquella autoridad sobre nombramiento de médico de la Comisión mixta de reclutamiento.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado)

Dr Infante,
Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consulta: de nueve á doce Doctor Riesco, 18,—Salamanca.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor número 15 (primer piso)

Servicio farmacéutico para mañana domingo:

Don Pablo B. de Heredia, García Barrado; don Leoncio G. Simón, plaza Mayor, y don Manuel Recio, Dr. Riesco.

PEELE
del sabio profesor doctor Lheman. Automasaje, hermosura permanente y juventud eterna da al cutis, sin pintarla, la célebre "Cotión Peele,, quitando las arrugas, pecas, manchas, granos.
Pesetas, 10 frasco y 5 85 medio frasco.
Droguería y perfumería San Martín, Rúa 4.

Por orden del señor gobernador civil de la provincia, ha sido trasladado al penal de Burgos el preso de este correccional Juan de Dios López Casado.

Venta de dehesa.
Se vende una en la provincia de Salamanca, que tiene de cabida 1 225 hectáreas (1.900 fanegas) y hermoso monte con 35.000 encinas.
Para informes, precio y condiciones el procurador de dicha ciudad, don Joaquín Corona.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonia de los Angeles González.

Defunciones: Luis de Dios Mulas y Julio Gómez Polomero.

Se vende
máquina de escribir marca Empire; ha costado 375 pesetas y se da en 200.
Bajada de San Julián, núm. 1
(TODO DE OCASION) Casa de saldos.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 691,46
Temperatura máxima al sol, 42,5.
Temperatura máxima á la sombra, 26,2.
Temperatura mínima 10,6.
Termómetro seco, 14 8.
Termómetro húmedo 11 6.
Dirección del viento y fuerza. SO.—3
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Arriendo de espigadero.—Se hace de la mitad de término de Tarazona de Valdevilloria, al sitio denominado Monte, con abundantes aguas capaz para 1 700 cabezas lanares. Informes, Antonino Lucas, presidente del gremio. 15—1

Se arrienda el espigadero del cuarto lote de Valcuevo y Tesonesa, con aguas abundantes del Tormes, para 800 cabezas de ganado lanar. Para informes, Bonifacio Maés 8—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Vatillas, 26, 2.°, Aurora Pacheco. 3—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle del Cáliz número 2. 3—2

Se arrienda el espigadero de Parada de Arriba, para 1 000 cabezas lanares. Para tratar del precio y condiciones con el alcalde de dicho pueblo. 8—4

Se arrienda el espigadero del Montalvo, número 1, término municipal de Tejares. Para tratar, con el rentero del mismo. 8—4

Venta de una caja de caudales de hierro, en perfecto estado, y un hermoso lavabo todo de mármol. Precios económicos. Informarán, Mercado Nuevo, 52 principal. 15—4

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España.—Enviar pedidos; dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal). 15—3

Piano de manubrio.—Se vende un piano de manubrio, en muy buen estado, con dos cilindros de música, cuadro de hierro y carro superior y nuevo. Del precio y condiciones informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Espigadero.—Se arrienda el espigadero de Topas, con su rastrojera y pastos, aguas abundantes y hoja de viña. Para tratar, con la comisión administradora del gremio de labradores de Topas. 15—10

Se arriendan los pastos para 1.020 cabezas, en la dehesa de San Peláyo término municipal de Coreses provincia de Zamora. Para tratar, con Ventura Serrano y compañeros, en dicho pueblo. 15—13

Venta de casa.—Se vende la casa número 6, de la Acera del Jesús Informes. Bajada de San Julián, número 3, comercio de ultramarinos. 8—7

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etcétera. En la misma informarán.

Se vende la casa número 45, de la calle de Serranos; consta de planta baja y principal; del precio y condiciones informarán en la calle del Doctor Riesco, número 72. 25—16

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdelapedriza, se cedan sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descuaje por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor, Badajoz

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villafuerte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, para 1.000 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas.

Para tratar, con el encargado en la misma, Antonio Domingo García 15—8

Se vende la casa calle del Lucero, número 3, con grandes paneras, pozo y jardín. Dará informes José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Dehesa de Carabias, término municipal de Larrodrigo (Alba). Pasto alto, bajo y excelentes tierra de labor. Se arrienda. Informará don Fernando García Sánchez, Bordadores, 1, Salamanca 10—4

Pérdida.—La persona ó personas que se hayan encontrado el día 24 por la mañana, una orla, dos lunaderas y una sortija, todas con diamantes, que se han perdido en la calle de Meléndez frente á la sastrería de Coimbra, y desee devolverlas, puede hacerlo en dicha sastrería, donde serán gratificadas. 4—4

Fábrica de curtidos.—Se arrienda en buenas condiciones una fábrica de curtidos. Informarán, en la calle de San Pablo, 21, principal. 15—8

Se arrienda un hermoso portal con dos trastiendas, bodega y almacén de nueva construcción, en la calle de San Pablo, número 14, junto á la Diputación. En la misma informarán. 8—2

Tenedor de libros ó cargo análogo se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Dirijanse á Antonio Chamorro, Oliva, 19, ó sastrería de Chamorro, Meléndez, 4, Salamanca. 4—4

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LA CRISIS MINISTERIAL

¿ROMANONES SIGUE EN EL PODER?

La crisis se resolverá mañana.

Hoy seguirán las consultas.

Conferencias de las 5 y 6 mañana

Sigo la información.

Sigo el tema que ayer anticipé en mi conferencia extraordinoria, en la que daba cuenta de la entrevista del conde de Romanones con el Rey y la presentación á éste de la cuestión de confianza, cosas que confirmé con un telegrama que á medio día envié dando cuenta detallada del planteamiento de la crisis ministerial.

El Rey ratifica á Romanones su confianza.-Romanones insiste.

El único asunto objeto de comentarios y que ocupa toda la atención pública, es la actual situación política.

El Rey, al presentarle Romanones la dimisión del Gobierno, ratificó al conde su confianza para seguir gobernando.

Romanones insistió en su dimisión, y en vista de ello, y en vista de que el conde insistía en que no podía gobernar sin la colaboración del jefe del partido conservador, el Rey accedió á consultar á los prohombres políticos.

Las consultas.-Sólo Maura.

Como ya se sabe, el Rey comenzó sus consultas, recibiendo sólo á don Antonio Maura.

Una vez que escuchó la opinión de éste, el Monarca aplazó las demás consultas para hoy.

El señor Maura, ante el Rey, insistió en todo cuanto dijo en su discurso de anteayer en el Congreso.

El por qué de la suspensión de las consultas.-El señor Dato.

Se aseguraba anoche, á última hora, que el Rey había decidido suspender hasta hoy las consultas comenzadas, porque el señor Dato deseaba conferenciar con el señor González Besada.

Este regresó anoche de Pamplona.

Romanones, en cama.—Sus entrevistas con Montero, Prieto y otros.

El conde de Romanones se sintió ayer indispuesto y guardó cama durante dos horas.

Después se levantó é inmediatamente visitó á los señores García Prieto y Montero Ríos.

Y de las entrevistas celebradas se cree que el señor García Prieto dijo al conde que su actitud actual era la misma que antes; es decir: que estaba á su lado y que le presentaría su apoyo para seguir gobernando.

El señor Montero Ríos, parece ser que hizo al conde de Romanones las mismas declaraciones.

Otras opiniones.-Muñoz, Feliú, Lerroux.

El señor López Muñoz, decía anoche al conde de Romanones, que era preciso que reconociera la situación política dificilísima que había creado el señor Maura con su discurso, especialmente después de las declaraciones que hizo sobre su incompatibilidad con el partido liberal para gobernar.

El señor Feliú no veía clara la solución que se daría á la situación actual.

Y el señor Lerroux hallaba correctísimo el proceder del conde de Romanones y rechazaba la imputación calumniosa que el señor Maura le había dirigido en su discurso al hablar sobre el anuncio que el señor Lerroux le hiciera del atentado personal.

La tarde en el Congreso.-Los liberales.-Los conservadores.

Durante toda la tarde de ayer el Congreso se vió animadísimo.

Apasionadamente discutían liberales y conservadores, arrimando cada cual «el ascua á su sardina„.

Los conservadores decían que el señor Maura había reunido á los señores Pidal, Azcárraga y Dato, para hablar de la situación actual, pero este último negó tal reunión.

Dice Romanones.

El conde de Romanones ha manifestado á última hora, que la situación política actual era grave y que la solución de la misma sería laboriosa, pues exigirá una larga meditación.

Respecto á cuál sería la solución de la crisis, ó de su ratificación de Poderes por el Rey, decía el conde:

—Yo he hecho lo que debía hacer. Pero ¿cómo sigo en el Poder sabiendo que el partido conservador se niega á obtener el Poder de mis manos, si esto se precisara?

Yo no quiero el Poder, no lo ambiciono. Teniéndolo, me sacrifico y lo dejo.

Es absurdo suponer que yo soy ambicioso para continuar gobernando, como también sería tonto el no reconocer que la situación es grave.

La continuación de los liberales.

En el Congreso opinaban muchos que debían continuar en el Poder los liberales.

Se barajaban nombres de ministros, hablándose para presidentes del Consejo de los señores García Prieto, Villanueva y Weyler.

Llega Weyler.

Anoche llegó á Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler.

Los conservadores.-Una disidencia.

Algunos conservadores se mostraban disconformes con las doctrinas sustentadas en su discurso por el señor Maura.

Y se sabe que los elementos tradicionales del conservadurismo, no conformes con el discurso de Maura, tienen el propósito de recoger el Poder de manos del partido liberal cuando proceda, no dejando jamás al Rey indefenso.

A última hora.-¿Sigue Romanones en el Poder?

A última hora he podido recoger de las altas esferas una interesante nota que el Gobierno dimisionario me confirma.

Según esta nota, el señor García Prieto no formará Gobierno, pero apoyará al conde de Romanones sin vacilación alguna.

El señor García Prieto será llamado hoy á palacio para consultarle el Rey, así como también los presidentes y expresidentes de las Cámaras.

El Gobierno actual quedará en el Poder según estaba.

La consulta de Dato.

Se espera con gran interés la consulta del señor Dato, porque me consta que señalará al Rey sus diferencias de criterio con el señor Maura, demostrando que no todos los conservadores están conformes con su actitud, respecto á su discurso sobre la Monarquía y el partido liberal.

Esta es la iniciación de una disidencia conservadora.

Cuándo se resolverá la crisis.-A las Cortes.-Por qué planteó Romanones la cuestión de confianza.-Dice Alba.

La actual crisis ministerial, será resuelta mañana, domingo.

De este modo, el lunes será reanudado el debate político sobre la actual crisis.

El conde de Romanones la planteó ayer, porque en las palabras dichas por el señor Maura vió claramente una cuestión de dignidad.

El señor Alba, al recibirnos anoche, dijo que tenía mucho gusto en ello y en saludarnos, *pues los muertos no hablan*. Así es que, para darles noticias á ustedes, espero que me las den á mí.

Al decirle un periodista que si había llegado el señor González Besada, díjonos el señor Alba:

—Esa es la pista que deben ustedes seguir. Pues más que crisis del partido liberal, es esta crisis del partido conservador.

RIVERA.

...

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 31.

Los crímenes del capitán.

Continúan las diligencias.

El proceso del capitán Sánchez y demás complicados en el asesinato del señor García Jalón, no adelanta un paso

Siguen las diligencias.

El Juzgado militar se muestra reservadísimo, siendo imposible averiguar el resultado que hayan podido tener sus actuaciones.

La tranquilidad del capitán.

El capitán Sánchez sigue incomunicado.

No ha perdido su tranquilidad, verdaderamente inconcebible, dadas las circunstancias en que se halla.

Come bien y disfruta de un humor admirable.

Incesantemente repite que es inocente y que espera que al fin y al cabo se descubra la verdad de todo.

Desde que está detenido no se ha afeitado.

Esto le da un aspecto repulsivo.

El Juzgado de Chamberí.

El Juzgado de Chamberí se ha inhibido en la jurisdicción de guerra.

El acusador privado.

La familia del desgraciado señor García Jalón, ha nombrado acusador particular al abogado don Luis Ganido.

Los amigos de Sánchez.

La Voz Judicial y otros periódicos profesionales é informativos continúan dando importancia á las declaraciones que particularmente hacen los amigos del capitán Sánchez, que acudían á jugar á casa del capitán.

Piden que el Juzgado no olvide los datos que se podrían utilizar de tales declaraciones, especialmente para fijar la clase de relaciones existentes entre el capitán y el señor García Jalón.

Siguen declarando los soldados.

Los soldados y cabos detenidos como supuestos cómplices ó encubridores del capitán Sánchez, siguen declarando, sin prestar nueva luz al proceso.

Todos ellos insisten en sus anteriores manifestaciones.

Intervención de un sugestionador.

El sugestionador Mapelli, que dará una conferencia en el Ateneo y debutará en breve en el Gran Teatro, se ha ofrecido al Juzgado para hacer declarar al capitán Sánchez, valiéndose de la sugestión.

Dícese que Matelli es hombre muy enterado de estas cuestiones criminalistas, pues fué discípulo de Lombroso.

Un careo.

Hoy se celebrará un careo entre el capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Detención de dos verduleras

La policía hace gestiones sobre la detención de dos verduleras que arrojaron un envoltorio á la calle de la Ballesta.

Dicho envoltorio contenía un fémur, una mandíbula inferior y un frontal.

Una de las verduleras se llama Adelina García Bueno.

La otra huyó sin que pudiera ser detenida.

Hay quien sospecha que los restos que contiene el envoltorio, pertenecen al cadáver de Jalón.

El Juzgado de la Coruña.

Los antiguos vecinos del capitán. Antecedentes del criminal.-La desaparición del anciano de Miño.

El Juzgado de la Coruña, según noticias que se reciben, ha interrogado á los antiguos vecinos del capitán Sánchez cuando éste vivió en aquella capital.

Los vecinos hicieron declaraciones importantísimas.

Dijeron que á raiz de la desaparición del anciano de Miño, el capitán intentó cambiar un billete de 1.000 pesetas.

El hecho extrañó á todos, pues Sánchez ganaba entonces solamente unas 130 pesetas mensuales.

Respecto á los antecedentes del capitán, los vecinos han dirigido á este gravísimas acusaciones.

Un día la esposa de Sánchez, riñendo con este, le llamó criminal.

Y luego añadió:

—"¡Si yo hablase, estarías en presidio! ¡No digo nada por nuestros hijos; pero te aseguro que morirás en la horca!„

La madre del capitán y su esposa se lamentaban frecuentemente de los malos tratos que padecían.

Después de una escena violenta que tuvieron, dijo la madre del capitán.

—"¡Temo que un día me mate mi hijo!„

Hoy tramitará el exhorto á Madrid el Juzgado de la Coruña, para añadirlo al proceso.

...

Noticias del día.

Madrid.

Los Reyes á la Granja.

El anunciado viaje de los Reyes á la Granja, se ha adelantado para el 4 de Junio.

...

Provincias.

De Bilbao.

Un naufragio.

Dicen de Bilbao, que á dos millas del puerto de Elondero, ha zozobrado un vapor pesquero.

Otro vapor acudió en su auxilio, salvando á cinco tripulantes.

De Pamplona.

Causa suspendida.

Se ha suspendido la vista de la causa en la que tenía que informar como abogado el señor La Cierva.

Este ha regresado á Madrid precipitadamente.

De la Coruña.

Mujer abrasada.-"El Alfonso XII„.

En Corcubión se incendió una casa en la que vivía la anciana Lorenza Caamaño.

Esta murió abrasada.

—Ha llegado de la Habana el vapor *Alfonso XII*.

De Almería.

Una riña.

En el barrio del Quemadero, de Almería, riñeron, después de una acalorada disputa, María Cortés, Francisca González y Angeles Rosales.

Todas ellas resultaron graves.

De Melilla.

Embarque de licenciados.

Ayer embarcaron para Málaga 315 soldados licenciados, por haber cumplido el tiempo reglamentario de su permanencia en filas.

Hoy marcharán los licenciados de Sanidad.

El 1.° de Junio marcharán los soldados de Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, pertenecientes á los regimientos de Saboya y Wad-Ras.

—Hoy llegará el señor Fernández Llano, nombrado segundo jefe de la comandancia de Estado Mayor.

...

Extranjero.

De Lisboa.

Acuerdos del Congreso.

El Congreso ha acordado la supresión de la Legación de Portugal en el Vaticano, con todos los servicios dependientes.

También serán suprimidos los consulados en Roma, Madrid y Berlín.

...

LOS TOROS

En Cáceres.

Toros de Muruve buenos.

Paco Madrid, superior.

Joselito, regular.

En Aranjuez

Toros de Aleas, cumplieron.

Vicente Pastor hizo buenas faenas, valiente y afortunado.

A la hora de matar no pasó de regular.

El Gallo estuvo pésimo en su primero, en el que se hartó de dar pinchazos.

El público le abroncó.

En el segundo estuvo bien.

Bienvenida, regular en su primero y superior en el segundo.

En Córdoba.

Larita, superior, cortando dos orejas.

Posada, bien.

RIVERA.

"EL GOZO DE VIVIR„ mediante una perfecta salud, sin régimen costoso ó penoso, por medio de la Revalenta Du Barry, de Londres.

Consta el doctor Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»; y el doctor Stein, de la Universidad de Moscou (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable »éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde »produce el efecto de regularizar las »funciones intestinales; es sobre todo »una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de »fácil digestión.»

En casa todos boticarios y buenos ultramarinos.

ALCEDA Y ONTANEDA.

(SANTANDER) Aguas termales, cloruradosódicas, sulfídrico-azoadas, variedad bromo-yodoradas, litínicas, radiactivas. Abundantes y excelente manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas. 20—2

Hidro-Eléctrica del Río Francia

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 15 de Febrero último, ha resuelto proceder al pago del dividendo por los beneficios obtenidos en los ejercicios de 1911 y 1912 en esta forma:

		Pesetas. Cts.
Beneficios de 1911		5.404 57
Beneficios de 1912		9.904 11
Total		15.308 68
A deducir:		
Por el 5 por 100 de reserva estatuario, pesetas	765 43	780 73
Por el 1 por 1.000 por timbre de negociación	15 30	
Resta		14.527 95
A deducir:		
Por impuestos que con arreglo á las leyes, han de pagar los señores accionistas 3,30 por 100 sobre el dividendo de las acciones		479 42
Líquido á dividir		14.048 53
A percibir por cada acción (3,12 por 100) pesetas 1,56, que × por 9.000 acciones que hay en circulación, arrojan		14.040
Saldo indivisible á más de repartir otro dividendo		8 53

Los pagos se efectuarán á partir del 30 de Junio próximo, premia presentación del cupón número 1 de las acciones, con su correspondiente factura, en el domicilio social, calle de la Calzada, número 4, los días no feriados y horas de nueve á doce.

También acordó el Consejo de Administración convocar á todos los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el día 30 de Junio de 1913 y hora de las diez en el domicilio social, con objeto de tratar algunos particulares de interés, relacionados con el artículo 37 de los Estatutos.

Sequeros, 28 de Mayo, de 1913.

El presidente del Consejo de Administración, *Gil Sánchez Sánchez*. 1—1

LA MUNDIAL

Seguros mútuos de vida.-Seguros de ganados

Dirección: MADRID, Zorrilla, 11.

Las cantidades pagadas por LA MUNDIAL, en el acto de terminar los expedientes, tramitados todos con la mayor rapidez, por siniestros ocurridos en Seguros de Ganados, son pesetas 1.710 entre Puebla y Herrera (Sevilla); pesetas 1.940 entre Bejarín, Sillas Bajas, Iznalloz, Alfacar y Fonelas (Granada); pesetas 178 en Salamanca; pesetas 2.920 entre San Roque, Tarifa y La Línea (Cádiz); pesetas 750 en Melilla (Africa); pesetas 195 en Cenicientos (Madrid); pesetas 2.745 entre la capital, Casares y Ronda (Málaga); pesetas 1.005 en Almansa y Villarrobledo (Albacete).

Representante en Salamanca y su provincia: Don Angel Martín de Arcos, Prior, 27.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Moralal

MÁLAGA

Anisados secos. Ginebra destilada

"LA FAMA„

Cognac, ron y vinos

Lo mejor que existe.

Casa fundada en el año 1830

¡Ochenta y tres años de existencia!

¡63 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes

mis y v

Dehesa. Se arrienda la dehesa de Aldeávila de Revilla, distrito municipal de Buenamadre. Informará don José Escudero, plazuela de la Libertad, número 1. 8—a—5

FABRICA DE CORDELERIA

DE TODAS CLASES

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados.

Bramante, cuerda lasa é hilos pulidos, á precios económicos.

FABRICA de sacos de yute de todas clases.

Especialidad en sacas para paja y lana.

FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.

FABRICA de aceites vegetales.

Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura.

Precios arreglados. Dirigirse á don Leandro Hermosilla, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renedo de Piélagos). —s—

En Extremadura.

Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas.

C. Pesini.-BADAJOZ —a—

Clínica especial de enfermedades de la vista

EUSEBIO CAMAZON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Espos y Mina, 5 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ocho á una; tarde, de tres á cinco

La Cacereña.

Fabricación de cal blanca y morena. Economía en los precios; se garantiza ambas clases Dirigirse á don José Hernández, Moreras, 1, Cáceres, propietario de la cantera de piedra para la blanca, reconocida como la única cal fina sin competencia. 15—a—15

Corsetera.

En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

Almoneda de muebles y esteras

Rúa, 79, 2.° (frente á la Clerecía)

De once á una y de tres á seis. 3—3

San Rafael-Hotel

de Jaciato Romero (Caparra)

situado entre pinares, frente y muy próximo al balneario de

Medina del Campo

construído exclusivamente para los señores bañistas. Hermosas é higiénicas habitaciones y montado con todos los adelantos modernos.

Pensión completa, 6 50 pesetas por persona. Hermoso comedor, con mesas independientes para familias. No hay mesa redonda. Se admiten abonos desde seis pesetas en adelante, sirviéndose desayuno, comida y cena.

Servicio de restaurant permanente.

Gran bar para refrescos café y meriendas.

Esta casa de primer orden, está reconocida por su excelente cocina y esmeradísimo trato

Coches á todos los trenes

Temporada oficial: 1.° Junio al 30 Septiembre. 15—10

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Se cede junto al balneario bonito piso para familia. Para informarse, dirigirse dueños HOTEL-ELOY. 30—3

Para vestir bien con elegancia y barato, visitar la pañería de Pedro Sánchez, hoy San Justo 4. Se liquidan 500 trajes, como fin de temporada con 40 por 100 más barato. 25-5

Clínica de enfermedades de la vista y de los niños.

Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7.

Nueva Tintorería Madrileña

de Manuel Coleya

García Barrado, 32 (antes Rúa).

SERVICIO ESMERADO

NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja.)

Se necesita un aprendiz ayudante.

Correos.

Academia especial preparatoria, para ingreso en el Cuerpo de Correos (próxima convocatoria), dirigida por personal técnico. Ramos del Manzano, 29, principal, Salamanca. 15-14

Venta de maíz. Se vende maíz plata superior, panera José Moro, Arrabal del Puente. 20-17

MODISTA Confección de toda clase de prendas para señoras y niñas. Prior, 7, duplicado.

Interesante

A las personas que padecen de callos, clavos y otras durezas en los pies, las recordamos el Bello, Callicida Oyagüe, producto excelente para curar estas dolencias. Frasco con instrucción y pincel, 0,60 pesetas.

De venta en la farmacia de Manuel García Sánchez, García Barrado, 53, y en Medina del Campo, su autor Emiliano de Oyagüe, farmacéutico. 30—12

(c) Universidad de Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas — **Seguros sobre la vida, seguros contra incendios**

COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO — CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

---

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana. — **Hamburg Amérika Linie.**

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

		A Brasil. Pesetas.	A La Plata Pesetas
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el			
11 Junio, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	181,10	181,10
22 Junio, el correo rápido.....	CAP BLANCO	181,10	181,10

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos á doce años.
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

		A Port Pesetas	A Manaos Pesetas
Para París y Manaos, se despachará de Vigo el			
20 Junio, acreditado vapor correo...	RIO PARDO.....	204,10	240,10

Hamburg Amérika Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

		A Cuba. Pesetas	A Méjico. Pesetas
Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el			
27 Mayo, el vapor correo.....	STEIGERWALD..	212 10	231,10
5 Junio, el correo directo.....	WESTERWALD .	212, 0	231 0
18 Junio, el correo directo.....	BAVARIA.....	212,10	231 10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 55 pesetas

NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Marcos Méndez

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio **Avenida de Montero Ríos** (frente á las oficinas de la aduana), VIGO

Vinos de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de Francos.

Salamanca-Plaza de los Bandos, 4-Teléfono, 138

CLASES	Botella de 3/4 litros. — Pesetas.	EN BARRICAS DE 224 litros — Pesetas.	112 litros — Pesetas.	56 litros — Pesetas.
Tinto añejo.....	0 50	126	63	31,50
Tinto fino.....	0 25	63	31,50	15.75
Blanco seco.....	0 50	126	63	31,50
Moscatel (dulce).....	1,25	343	171,50	85,75
Vinagre.....	0,35	84	42	21

Todos estos precios se entienden sin el casco ó envase.
Se devuelve el importe de los envases y cascos devueltos.
Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.
Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-11
Las expediciones, por cuenta y riesgo del comprador.

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan las recaídas usando el

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Ó EN PÍLDORAS

el mejor antipalúdico conocido y de resultados mas seguros. Los que habiten en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los ríos, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.

Frasco: 3 pesetas.

Venta en farmacias: en Salamanca con Juan José Villalobos, Droguería Toro, 32 y 34; en Alba de Tormes, don Francisco Barés; en Cantalapiedra, don Aurelio Estades. 50—a—11

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona

Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 92. —a—

"Lloyd Norte Alemán,,

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 1.º de Junio el rápido vapor correo

Sierra Salvada.

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 15 de Junio el rápido vapor correo

Eisenach.

Precio del pasaje en tercera clase 176 pesetas.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calle García Olloqui, 19.

Nota importante —Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Imp. y Lib. de Núñez.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten internas, se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

Sacos vacíos usados

(semi-nuevos y remendados)

para harinas, trigos, legumbres despojos, abonos químicos cemento, sal, azúcar, etc. é hilos para coserlos y atarlos. Gran exportación á todas las provincias. Venta en comisión de cereales, granos y legumbres. JUAN MARCA, CORTES, 541, BARCELONA.

Banqueros: Banco Hispano Americano, Barcelona y Banco de España, Barcelona. Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores. 20—18

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

Compañía "Chargeurs Réunis,,

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 19 de Junio el magnífico vapor

Ouessatn.

El 30 de Junio saldrá el vapor correo

Zédé

Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,60.

En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

LINEA DEL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 20 de Mayo el magnífico vapor

Pouty.

Precio en tercera clase, 176,10 pesetas; medio pasaje 90 60 pesetas.

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo —En La Coruña plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale

Trasatlántique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 23 de Junio, saldrá de Vigo el vapor correo

Hudson.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 251,10. A San Francisco de California, 501,10.

Billetes para todos los Estados americanos

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 14 de Junio saldrá de Vigo el vapor correo

Virginie.

Segunda clase: 346 pesetas —Tercera clase: 236 10 pesetas

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 16 de Junio, el vapor

Santanderino.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, 212 10 pesetas San Iago de Cuba y demás puertos, 287.10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios,

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS calle de Luis Taboada.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado. . . .	1.500.000
Reservas. . . .	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104,30
Primas del último ejercicio.		2.620.391.45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 56.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

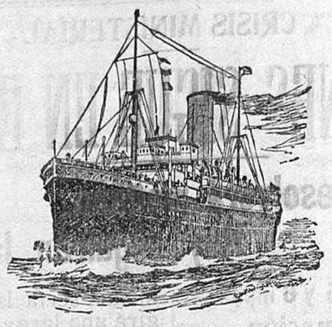

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA

PARA, **PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

Junio	1	ALCALA	BRASIL 180 pts.	RIO DE LA PLATA	180 pts.
Junio	8	ASTURIAS	» 180 »	»	180 »
Junio	10	DARRO	» 175 »	»	175 »
Junio	22	AVON	» 180 »	»	180 »
Junio	24	DRINA	» 175 »	»	175 »

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York Filadelfia New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est St Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minespolis, Boston y Galbestón saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Junio 5 DANUBE
Junio 12 ARAGON
Junio 26 ARLANZA

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6.10.0—2.ª clase 5 10 0.

Impuesto de embarque 1.ª clase pesetas 5.—2.ª clase, 3, por cuenta del pasaje que se agarán á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y Compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, al agente general en el Norte de España, oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arenal, 19 don Estanislao Durán.

Juan Carrara e Hijos

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires,
6 de Junio, el paquete CAVOUR
20 de Junio, el paquete TOSCANA

Para Bahía, Río de Janeiro y Santos
24 de Junio, el trasatlántico SAN PAOLO

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.

Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos:

150 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo

JUAN CARRARA E HIJOS calle Real, Gibraltar.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Librería: Rúa, 25

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales, etc., etc., etc.

DOLOR DE MUELAS - SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO LA Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías h. 31 D.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA CORRENTINA (nuevo)	4 de Junio.
EL URUGUAYO (nuevo)	6 de Julio.
LA NEGRA (nuevo, segundo viaje)	16 de Julio.
EL PARAGUAYO (nuevo)	31 de Julio.

Los vapores nuevos están á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: BENITO FERNANDEZ Y HERMANO Urzáis, 27 Vigo.

(c) Universidad de Salamanca